

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL MOLINO DEL REY**

CLAVE	16-053	ALCALDÍA	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	-----------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACOS. Fecha: 22 ago 2020, 12:00 hrs Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/73830095440?pwd=T1N1R1JQTQ5dnIudUxwSENCZ1I0Zz09 ID de reunión: 738 3009 5440 Código de acceso: Q5g9h1		
FECHA	22-08-2020	HORA	12:00
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año

A T E N T A M E N T E

C. FAUSTINA ROSALINDA ALBARRÁN MEDINA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. RODOLFO CAMPOS RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. CANDELARIA MACÍAS QUIJANO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. PEDRO VELÁZQUEZ DE LA ROSA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALDO PADILLA NAVARRO
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MAURICIO JAVIER HINOJOSA SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ELSA CLAUDIA MARTÍNEZ MANCILLA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. NATALIA PAOLA VEGA VALENCIA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. KARLA LIZETH PONCE DE LEÓN VEGA
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.